



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene *Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera* expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 18 de diciembre de 2025, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2025;
5. Informe del señor presidente;
6. Intervención de los señores vocales;
7. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h45, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 18 de diciembre de 2025; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

*Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec*



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, **yo mociono** que se apruebe el orden del día, con fecha 18 de diciembre de 2025, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli: la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera **quien respalda la moción** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: **quien mociona** a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 18 de diciembre de 2025 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2025.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farías pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, **yo mociono** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 04 de diciembre de 2025, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente yo **respaldo la moción** presentada por el compañero José, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías **quien mociona** a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: **quien respalda la moción** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el acta del 04 de diciembre de 2025 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; a la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: habiendo leído su informe señor presidente, no tengo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

nada que acotar, creo que se está haciendo todo un trabajo por el bienestar de la parroquia, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, quería hacer una consulta en base a su informe tenía una consulta por realizar, sobre la reunión del cumplimiento del plan de desarrollo, quería consultar en qué quedo la sesión o que se resolvió allí de acuerdo al cumplimiento con el plan de desarrollo; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: si lo hizo la Ing. Laura Acosta, ella explico todo referente al plan de desarrollo indico que estamos en un déficit en el tema de la deforestación, en el resto hay unos puntos que hemos cumplido a cabalidad, en el tema de deforestación es lo que estamos en cero ya converse con el Ing. Tuárez para ver qué acciones tomamos referente a esta problemática, en el tema de seguridad estamos avanzando, ayer en la reunión que tuve en la alcaldía nos dijeron que para el próximo año se hace la exposición en la alcaldía; le damos paso al compañero Daniel el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente felicitarlo por todas las gestiones que viene realizando en beneficio de la parroquia, una consulta estaba viendo en informe que mantuvo una reunión con la presidenta de CONAGOPARE, en donde que se van a donar unos tubos metálicos, esta donación también está incluida la parroquia, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: claro estos tubos están en Petro Ecuador ellos de una u otra forma por el daño que causan al ambiente, estas tuberías pasan por Manabí, con que pasen por Manabí ellos están obligados de una u otra forma revertir el daño que hacen, en donde nosotros como junta tenemos todo el derecho a pedir hasta una obra, el día martes me fui a una reunión con la contadora por fue convocad en ese mismo día para este mismo tema, nosotros como junta después que tengamos un estudio podemos pedir un proyecto, con dinero no reembolsable, son muchos estatutos pero tampoco es imposible cumplirlos, se puede donar de 200 a 300 tubos por GAD de acuerdo a la necesidad, claro como GAD se debe aportar con la cama baja para la transportación de estos tubos si se llega a dar, hay que andar bastante manifestó la presidenta de CONAGOPARE pero vamos hacer lo posible a ver si nos pueden donar los tubos; muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa: buenas tardes, solo una consulta señor presidente, con respecto a la ejecución del mantenimiento de la cancha, ósea que compromete el mantenimiento, solo de un lado el aumento del techo o de ambos lados el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: de ambos lados, de allá se estaba deteniendo u poco el aumento de ese lado porque hay un poste que está obstaculizando, pero al ver que en Porto Parque estamos haciendo las gestiones me dicen que no tienen el carro canasta disponible, de allí hable con los que son encargados en redes en Portoviejo él está listo para ayudarme me dijo pero el carro que ellos tienen lo tienen ocupado por que CNEL, en sí allí no se mete porque no es la competencia, el ingeniero Edgar hablo conmigo que va a quedar el poste allí como esta empotrado en el pedazo de techo que cualquier cosa el queda a cargo, en el momento que venga un carro canasta él mismo se hace cargo de sacar el pedazo de techo y luego cura aquello para que todo quede bien, la cancha va a quedar pintada y el aumento de ambos lados y los respectivos canalones, muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



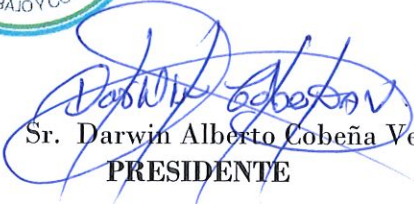
*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*


6.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: mi informe lo pasaré por secretaría, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José, el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor en virtud a la consulta que le hice en base a su informe y de su respuesta yo de mi parte recomiendo que se tome acción para dar cumplimiento al plan de desarrollo y también para colaborar con el ambiente de nuestra parroquia y es así que sugiero y recomiendo que convoque a una reunión al técnico del Consejo Provincial que es responsable de velar por las parroquias rurales, a un técnico de la alcaldía, el GAD Parroquial y a las asociaciones agro productivas para desde allí en virtud de ellos sacar un detalle de en donde se puede empezar a trabajar o realizar un proyecto de reforestación conjuntamente con ellos, si el plan de desarrollo nos indica que Pueblo Nuevo esta en cero eso quiere decir que no solo nosotros estamos faltando si no también tanto la alcaldía como la prefectura de Manabí, que son gobiernos con recursos muchos más grandes que deberían haber actuado también, es por ello que le recomiendo como vocal en cuanto al cumplimiento del plan de desarrollo, también hice una visita al mantenimiento de la cancha el día lunes, he llegado allí a revisar hice unas consultas pero lamentablemente no había una persona encargada, habían dos personas trabajando pero no supieron dar detalles de los materiales que se estaban utilizando; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, si tuve conocimiento del tema no he conversado con el ingeniero aun, ustedes tienen todo el derecho de preguntar como vocales en fiscalizar y vigilar, no solo como vocales como ciudadanía también le damos paso al Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: gracias señor presidente, retomando un poquito el tema de la reforestación que de pronto se vive en nuestra parroquia y no solo en la parroquia si no a nivel generalizado en todo el Ecuador, en ocasiones pasadas estuvimos con los ingenieros del Plan Triple AAA, ellos tienen un proyecto bien importante que es de reforestación, plantamos como 200 arbolitos si no recuerdo bien, yo estaba dándole seguimiento a este sembrío que se hizo pero lamentablemente las personas que eran encargadas del cuidado ha dejado morir muchas plantas, yo creo que si va a ver que incentivar un poco más a la gente, en este caso yo como miembro de una de las comisiones que habla del medio ambiente tendría que estar más cercano y de cierta manera incentivar a las personas que puedan cuidar los árboles, informe lo estaré pasando por secretaría,; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente mi informe lo estaré pasando por secretaría, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- CLAUSURA. - Siendo las 16h05 Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.



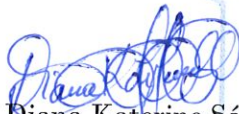
*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

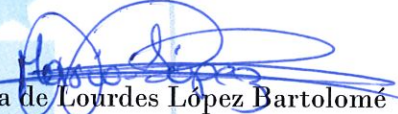

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA


Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA - TESORERA



